

## La necesidad del femenino

**Autor:** Pando Alonso, Elena (Licenciada en Sociología. Máster en Igualdad de Género. Agentes y políticas).

**Público:** Secundaria-Intervención sociocomunitaria. Formación profesional-Servicios a la comunidad. **Materia:** Intervención sociocomunitaria. Servicios a la comunidad. **Idioma:** Español.

**Título:** La necesidad del femenino.

### Resumen

Este artículo tiene como objetivo hacer entender que existe una íntima conexión entre la lengua utilizada en los distintos ámbitos de la sociedad y la posición femenina, y que, por tanto, para potenciar el cambio de una realidad donde mujeres y hombres no gozan de iguales oportunidades, será conveniente modificar el lenguaje que usamos, sin que esto suponga que nos miren como entes extraños. El lenguaje castellano y su enriquecimiento es un bien común.

**Palabras clave:** Lenguaje, inclusión, igualdad, género.

**Title:** The need of the feminine.

### Abstract

This article aims to show that there is an intimate connection between the language used in the different spheres of society and the feminine position and that, therefore, to promote the change of a reality where women and men do not enjoy equal opportunities, it will be convenient to modify the language that we use, without this supposing that they look at us as strange beings. The Castilian language and its enrichment is a common good.

**Keywords:** Language, inclusion, equality, gender.

Recibido 2017-09-01; Aceptado 2017-09-08; Publicado 2017-10-25; Código PD: 088002

Si tuviese que convencer a una persona de que el género existe y que todos formamos parte de él, posiblemente el trabajo tendría su complicación. Y si a eso le añadimos que esa persona es miembro/a de la RAE (Real Academia Española) la tarea la podemos calificar como altamente ardua y todo un reto a conseguir.

Desde que nacemos, en el colegio se nos inculca que debemos consultar el diccionario cuando tenemos dudas al escribir una palabra. Y poco a poco, el diccionario va siendo para niños y niñas un referente al que acudir cuando les surjan dudas sobre una palabra. Por lo tanto, se nos hace creer que es como una especie de "Dios", que todo lo sabe y que aquello que nos muestra es la absoluta verdad de la realidad. Si a esto añadimos que dicha realidad en su mayoría, ha sido plasmada por hombres, el "Dios" se va convirtiendo en un todopoderoso al que no podemos llevar la contraria. El androcentrismo y el uso sexismo verbal se hacen patente en cada una de las aportaciones de este repertorio y vamos interiorizando sin querer, que las mujeres no existimos, porque básicamente no aparecemos en él. Y como ya dijo George Steiner "lo que no se nombra, no existe", gran verdad.

Porque sexismo es "la discriminación de personas de un sexo por considerarlo inferior al otro" ¿No está la RAE considerando inferior a las mujeres respecto de los hombres cuando sigue manteniendo que un huérfano o una huérfana lo es especialmente si es el padre el que ha fallecido? Este es uno de tantos ejemplos que se pueden proponer para demostrar que la gramática española es sexista... ¿seguimos manteniendo el diccionario como ese "Dios" que todo lo sabe?

Como comenta Mercedes Bengoechea "los diccionarios son creaciones humanas. Los lexicógrafos y las pocas lexicógrafas que han pasado por la Academia son seres humanos, capaces, por tanto de acierto y de error y cuyos prejuicios y preferencias quedan reflejados en sus decisiones...". "En el caso de mujeres y hombres, la ideología patriarcal es el responsable del dibujo que poseemos de las relaciones entre los sexos".

Consideraremos el lenguaje como uno de los motores de transformación social, basándonos en un hecho fundamental que ya anunció Simone de Beauvoir "nadie nace mujer (u hombre), sino que se hace". Y ese hacerse mujer no se logra de un día para otro, ni se petrifica una vez lograda. La identidad se construye día a día, cada uno de nuestras vidas. Cambia según se suceden acontecimientos a nuestro alrededor, según la percepción general se transforma. Y en ese cambio el papel que juega el lenguaje sigue siendo tan básico como en la formación de la identidad inicial.

Existen muchos tipos de género, pero posiblemente el que llamamos “masculino” y “femenino” es uno de los más difíciles de explicar y a su vez de comprender. Nacemos biológicamente siendo mujer u hombre, pero tenemos toda una vida por delante, para elegir nuestro género, el cual, marcará inevitablemente nuestra existencia. Debemos diferenciar, que una cosa es nacer mujer y otra muy distinta sentirse mujer, pero *“el androcentrismo sólo acepta que toda persona es del género masculino, a no ser que se especifique lo contrario”*, comenta Bengoechea. Con lo cual para la RAE esta utilización universal del masculino cuando se refiere tanto a mujeres y hombres, nos plantea el problema de la ambigüedad y falta de exactitud en sus definiciones. En este punto merece la pena recordar que en 2012 la RAE encargó al catedrático Ignacio Bosque el informe “Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer”, en el que se concluyó que *“las recomendaciones feministas que empezaban a erigirse en las plazas contravenían a las normas de la Academia y a varias gramáticas”*. Ante esto volvemos a citar a Steigner *“Babel es tal vez una bendición misteriosa e inmensa. Las ventanas que abre una lengua da a un paisaje único. Aprender nuevas lenguas es entrar en otros tanto mundos nuevos”*. Alguien debería repensar en ello...

De forma a menudo simplificada, la cuestión sobre el sexismo en la lengua castellana ha tendido a rotar en torno a los masculinos genéricos y su idoneidad. El masculino genérico es el recurso aceptado por la RAE y por la mayoría de los lingüistas para designar a grupos de mujeres y hombres: "los estudiantes", "los profesores", "los niños", "los jugadores". De firme asentación en nuestro uso diario, es uno de los principales campos de batalla de quienes abogan por el lenguaje inclusivo. Así, reclaman utilizar dobles para visibilizar al género femenino: "Los niños y las niñas", "los profesores y las profesoras".

Ante esto, en la actualidad existe una burla a la utilización del femenino y el masculino. Es difícil darse cuenta de la marginación que sufrimos las mujeres en muchos ámbitos de la vida, porque estamos acostumbrados/as a ver todo en función de una mirada viril. El problema de discriminación e invisibilidad se produce cuando utilizamos un sustantivo SEXUADO masculino, que tiene su femenino correspondiente, para referirnos a mujeres y hombres.

Por ejemplo, si afirmamos que los cántabros son aficionados a las traineras. Esa frase ha ignorado que existen mujeres en Cantabria que les guste las traineras e incluso que puedan practicar dicho deporte (inmensamente más practicado por hombres que por mujeres, dicho sea de paso)... con esta frase las ha borrado de la realidad textual creando en nuestro imaginario imágenes masculinas. Lo mismo ocurre cuando, para hacer referencia a mujeres y hombres, utilizamos un nombre común para ambos géneros con el artículo o adjetivo en masculino. Pensamos con palabras. Conceptualizamos e imaginamos a los seres humanos, la sociedad y el mundo que nos rodea mediante los lenguajes (verbales o visuales) que utilizamos para representarlos.

Según Bengoechea *“la presencia de la visión masculina es natural: representa al 50% de la humanidad. Resulta sin embargo de difícil justificación y desalentador para una mujer la carencia del punto de vista de ese otro 50% de seres humanos”*.

TODOS y TODAS somos seres humanos, por eso nos resulta injusto el tener que vivir relegadas a un segundo lugar, sólo porque hayamos vivido hasta ahora en un mundo patriarcal, donde la palabra del hombre era la única que tenía sentido y por tanto valor. La lengua esconde las relaciones de subordinación, al mismo tiempo que las crea. El uso del masculino reproduce y oculta la desigualdad entre mujeres y hombres. Condena a las mujeres a la invisibilidad, las hace desaparecer como sujetos del discurso, de la política y, por tanto, las excluye de la ciudadanía.

Sabemos que los medios de comunicación tienen un gran peso en nuestra sociedad, por eso, por ejemplo los políticos/as deben cuidar su forma de explicarse y es necesario que utilicen un lenguaje donde todas las personas nos sintamos incluidas y no tomarlo como una broma o una exageración. El femenino debe hacerse patente en todas las manifestaciones populares, ya que de ello depende que sigamos fomentando o no un lenguaje sexista. Como explica Pilar López Díez *“los medios de comunicación y la publicidad, además de la industria cultural (cine, canciones, pornografía y otros) proporcionan a la audiencia masiva los estándares admisibles por la sociedad y elaboran y diseminan ampliamente el lenguaje y el conocimiento compartidos sobre lo que es o no aceptable”*.

Las lenguas se transforman conforme a nuestros usos lingüísticos, no son estáticas. ¿Por qué es erróneo hablar de una médica o de una ingeniera o de una jueza? Muchos de los femeninos que hoy utilizamos con naturalidad no existían en los orígenes de nuestro idioma: señor, trabajador entre otras eran las únicas formas utilizadas, independientemente del sexo. Se crearon las formas femeninas y hoy las utilizamos de forma natural sin que se haya roto nuestra lengua, sin que se haya introducido ningún tipo de caos. Los cambios sociales conllevan necesariamente transformaciones en la conceptualización

de la realidad y en las formas de nombrarla. La incorporación de la mujer al trabajo remunerado, a la esfera pública y política, necesariamente ha de verse reflejada en la lengua. ¿Por qué no lo entiende la RAE?

Debemos encontrar la fórmula, donde poco a poco, las mujeres estemos en todas las manifestaciones y esto posiblemente marcará otros ámbitos de nuestra vida, como por ejemplo el mundo laboral. El @, os/as, los términos neutros, nos pueden ayudar a conseguir nuestras metas, aunque somos conscientes del duro trabajo que nos espera, ya que existe mucha historia detrás nuestro, con la que es difícil combatir, pero no por eso indestructible.

Para concluir es necesario recalcar la gran importancia del lenguaje para nombrar lo que existe en la sociedad y así hacer visibles a las mujeres, por un lado, y para construir modelos de identificación que influyan sobre las generaciones futuras para erradicar la discriminación contra las mujeres y la violencia de género. Y es verdad que no son necesarias las @ para incluir a las mujeres porque hay soluciones aún más creativas para transformar la lengua, y cuando transformemos el lenguaje transformaremos la realidad y a nuestras niñas las inculcaremos que las buenas van al cielo y las malas a todas partes. Punto y final a los cuentos de hadas y príncipes encantados.

### Bibliografía

- AA.VV. "Nombra. La representación del femenino y el masculino en el lenguaje". Instituto de la Mujer. Serie Lenguaje nº 1. Madrid. 2003.
- AA.VV. "En dos palabras. En femenino y en masculino". Instituto de la Mujer. Serie Lenguaje nº 2. Madrid. 2003.
- Beauvoir, Simone de. "El segundo sexo". Cátedra, S.L. Madrid. 1998.
- Bengoechea, Mercedes. "En femenino y en masculino". Instituto de la Mujer. Madrid. 2006.
- Bengoechea, Mercedes. "Las miradas cruzadas: Ideología e intervención humana en la confección del DRAE". Instituto de la Mujer. Madrid. 1998.
- Bosque, Ignacio. "Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer". Real Academia Española. Madrid. 2012.
- López Díez, Pilar. "Los medios de comunicación y la publicidad como pilares fundamentales para lograr el respeto a los derechos humanos de las mujeres". Centro de Estudios de la Mujer Universidad de Salamanca. Salamanca. 2005.
- Rivera Garretas, María Milagros. "Nombrar el mundo en femenino. Pensamiento de las mujeres y teoría feminista". Icaria. Barcelona. 2003.